

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1935
CADUCA PERSONALIDAD JURIDICA
ORGANIZACIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 10 de Julio de 2012.-

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 867 de fecha 07.12.1990 que Declara Registrada con fecha 28 de Febrero de 1990 a la Organización Cooperativa de Servicio de Agua Potable Yungay, Gultro, Los Lirios Ltda., asignándole el registro de Personalidad Jurídica N° 17 del Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales de la comuna de Requínoa.

El Certificado de Vigencia N° 1443 del Ministerio del Interior que establece que la Organización Territorial Cooperativa de Servicio de Agua Potable Yungay, Gultro, Los Lirios Ltda., tiene Personalidad Jurídica Vigente Otorgada por Decreto N° 616 del ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción de fecha 2 de Junio de 1969.

La necesidad de caducar Personalidad Jurídica N° 17 de la Organización Cooperativa de Servicio de Agua Potable Yungay, Gultro, Los Lirios Ltda., por tener Personalidad Jurídica otorgada por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

VISTOS

Estos antecedentes, en uso de las Facultades que me confiere el Texto Refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, y lo previsto en la Sentencia de Proclamación de Alcaldes de fecha 03 de Diciembre de 2008, del Tribunal Electoral Sexta Región Rancagua.

DECRETO

CADUCASE Personalidad Jurídica N° 17, del Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales de la comuna de Requínoa, correspondiente a la Organización Comunitaria denominada "Cooperativa de Servicio de Agua Potable Yungay, Gultro, Los Lirios Ltda.", por tener Personalidad Jurídica otorgada por Decreto N° 616 de fecha 02 de Junio de 1910, otorgada por el Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción. Justicia.

Notifíquese personalmente al Presidente de la Organización Comunitaria "Cooperativa de Servicio de Agua Potable Yungay, Gultro, Los Lirios.

Regístrese la caducidad al margen del Libro de Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales de la comuna de Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/

DISTRIBUCION

Secretaria Municipal

Dirección de Desarrollo Comunitario

Cooperativa de Servicio de Agua Potable Yungay, Gultro los Lirios Ltda.

Carpeta Secretaría

Archivo.-

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE